

**CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA  
SERVICIOS FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS Y MAS  
SERVICIOS DAT&MASS S.A.**

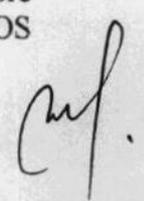
Heriberto Alejandro Herrera Medel con cédula de identidad No: 1723199186, Gerente General de la compañía MASOLUC S.A con RUC No. 0190413861001, comparece en calidad de cedente; y el señor Guillermo Francisco Andrade Espinoza, con cédula de identidad No. 010089878-2, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, por sus propios derechos y en representación de su esposa, la señora Fanny Patricia Tapia Jiménez con cédula de identidad No. 0101502185 tal como se justifica con el poder que se adjunta, comparece en calidad de cesionario. Las partes al libelo de este instrumento convienen libre y voluntariamente en realizar una cesión de acciones de conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad:

**PRIMERO: ANTECEDENTES.-**

- a) La compañía "SERVICIOS FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS Y MAS SERVICIOS DAT&MASS S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la señora Notaria Pública Décimo Primera del Cantón Quito, Dra. Rocío Elina García Costales, el once de mayo de dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil con el número 2064 repertorio número 20383 el trece de mayo de dos mil dieciséis.
- b) La compañía MASOLUC S.A es propietaria de 560.00 acciones de 1 Dólar cada una, en la compañía SERVICIOS FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS Y MAS SERVICIOS DAT&MASS S.A.
- c) En fecha 17 de agosto de 2018, la junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía MASOLUC S.A, autorizó la transferencia de las acciones a favor del señor Guillermo Francisco Andrade Espinoza con cédula de identidad No. 010089878-2.
- d) El cedente declara que a la fecha de suscripción de este documento que, no tiene ninguna deuda pendiente con la sociedad, como tampoco obligaciones aplazadas respecto de las acciones de su propiedad.

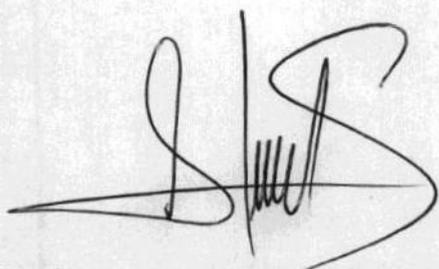
**SEGUNDO: TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE LAS ACCIONES.-**

- a) Conste por el presente documento que, el Señor Heriberto Alejandro Herrera Medel en su calidad de Gerente General de la compañía MASOLUC S.A, autorizado por la junta general extraordinaria universal de accionistas, transfiere a favor del señor Guillermo Francisco Andrade Espinoza, la propiedad exclusiva de 560.00 acciones de la compañía "SERVICIOS FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN DE DATOS Y MAS SERVICIOS DAT&MASS S.A.", a un precio nominal de QUINIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 560.00), precio acordado y pagado entre los hoy comparecientes.
- b) Se deja constancia que dichas acciones se encuentran totalmente pagadas e inscritas a nombre de la compañía MASOLUC S.A, en el libro de acciones y accionistas de la Compañía SERVICIOS

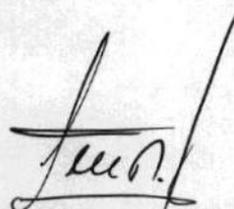


FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS Y MAS SERVICIOS  
DAT&MASS S.A.

Finalmente se obligan cedente y cesionario a comunicar de esta transferencia al representante legal de la compañía, para que proceda a la emisión de un nuevo título de acciones e informe del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para constancia y aceptación del cedente y cesionario, suscriben el presente contrato, en la ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de agosto de 2018.



Heriberto Alejandro Herrera Medel  
Gerente General MASOLUC S.A.  
CEDENTE



Guillermo Francisco Andrade Espinoza  
C.I. 010089878-2  
CESIONARIO

v

Cuenca, 28 de mayo de 2018

Señor

**HERIBERTO ALEJANDRO HERRERA MEDEL**

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la Junta General Extraordinaria de accionistas de la empresa MASOLUC S.A. celebrada en la ciudad de Cuenca el 28 de mayo de 2018 se decidió elegir a Usted por unanimidad del capital social pagado presente en la referida junta, como GERENTE GENERAL de la citada persona jurídica, por un período estatutario de DOS AÑOS.

Entre las atribuciones del GERENTE GENERAL se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, entre otras, conforme lo establece en la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz el 15 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el repertorio número 509 del 19 de junio de 2015

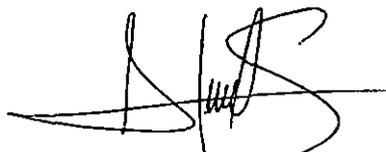
Al felicitarlo por tal designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



**IVÁN ULLOA CLAVIJO**  
Secretario AD-HOC de la compañía

**ACEPTACION:** Yo, HERIBERTO ALEJANDRO HERRERA MEDEL, en la ciudad de Cuenca, a 28 de mayo del 2018, **ACEPTO** la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía MASOLUC S.A.



**HERIBERTO ALEJANDRO HERRERA MEDEL**  
C.C: 1723199186



TRÁMITE NÚMERO: 7694

REGISTRO-MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	18569
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1267
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1/ DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MASOLUC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA MEDEL HERIBERTO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1723199186
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





EQUATORIANA\*\*\*\*\* E433312222  
 CASADO FANNY PATRICIA TAPIA JIMENEZ  
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL  
 GUILLERMO ANDRADE  
 LETICIA ESPINOZA  
 CUENCA DE ESCRIPCION 14/05/2009  
 14/05/2021  
 REN 1305885



*[Signature]*  
 NOTARIA SEGUNDA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 REGISTRO CIVIL  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 010089878-2  
 ANDRADE ESPINOZA GUILLERMO FRANCISCO  
 CANAR/EL TAMBO/EL TAMBO  
 03 DICIEMBRE 1950  
 001- 0474 00947 M  
 CANAR/ CANAR  
 CANAR 1950



*[Signature]*  
 NOTARIO



Doy fe Que la fotocopia que antecede en  
 .....foja(s), es igual al original  
 que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a... 06 AGO 2018 ..... 20

*[Signature]*  
 Dra. Marcia Nieto Pacheco  
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES  
 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO  
 ESTA.....  
 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL  
 MISMO DIA DE SU CELEBRACION

*[Signature]*  
 Dra. Marcia Nieto Pacheco  
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA